



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-00213552- -UNC-ME#FCC

VISTO

El EX-2026-00213552- -UNC-ME#FCC donde la Prosecretaría de Concurso y Carrera Docente eleva la propuesta de integración del Comité Evaluador de Carrera Docente 2026, Área Lenguaje, según la Ordenanza del HCD N° 02/2019 y la Ordenanza del HCS N° 06/2008.

Y CONSIDERANDO:

Que se respetaron los requisitos establecidos por el Artículo 64 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba y la Ordenanza del H.C.S. 06/08.

Que la propuesta se trató en reunión de Comisiones y fue aprobada en Sesión Ordinaria de este Cuerpo.

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E:

Artículo 1°: Elévese al H. Consejo Superior para su aprobación la propuesta de Integración del Comité Evaluador de Carrera Docente 2026, Área Lenguaje, conforme el siguiente detalle:

Primeros Miembros de la FCC

Titular: MARTINEZ, Fabiana Rosa

1° Suplente: HAIQUEL, Miguel Ángel

2° Suplente: LIPONETZKY, Tamara

Segundos Miembros de la FCC

Titular: PAPALINI, Vanina Andrea

1° Suplente: CASTAGNO, Fabiana

2° Suplente: BRON, Maximiliano Alberto

Miembros de la UNC

Titular: LUCCA, Carlos María (FFYH - UNC)

1° Suplente: ECHEGARAY DE MAUSSION, Carlos Eduardo (FD - UNC)

2° Suplente: SAN EMETERIO, César Pablo (FP - UNC)

Miembros Externos de la UNC:

Titular: FAVA, Fernando Juan (UNER)

1° Suplente: BARBERIS, Pablo (UNER)

2° Suplente: ELGUETA, Víctor Martín (UNCUYO)

Veedores Estudiantiles:

Titular: TEIGUEL, Aylén Rocío

1° Suplente: VALVERDE, Gonzalo Martín

2° Suplente: CESANO, Giovanna

Artículo 2°: Protocolícese. Gírese al H. Consejo Superior para la continuidad del trámite. Oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS.